



PLAN ACADÉMICO DOCENTE

CURSO 2020/21

(Aprobado en Junta Rectora el 23-07-2020)

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA

Logroño, julio de 2020.

[Escriba aquí]

PLAN ACADÉMICO DOCENTE. CURSO 2020/21.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.	3
1.- OFERTA FORMATIVA DEL CENTRO ASOCIADO.	5
1.1.- Acceso a la Universidad.	5
1.1.1.- Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años.	5
1.1.2.- Curso de Acceso Directo para mayores de 45 años.	6
1.1.3.-Curso de Acceso Directo para Mayores de 40 con acreditación de experiencia profesional.	6
1.2.- Estudios oficiales (Grado, Máster y Doctorado).	7
1.2.1.- Estudios de Grado, Grados Combinados y Microgrados.	7
1.2.2.- Estudios de Máster.	9
1.2.3.- Estudios de Doctorado.	10
1.3.- Formación Continua.	10
1.3.1.- Formación Permanente y Profesional.	10
1.3.2.- Cursos de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.	11
1.3.3.- Cursos de Verano.	12
1.3.4.- Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID).	13
1.3.5.- UNED Senior.	13
1.3.6.- UNED Abierta.	14
2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.	15
2.1.- Calendario académico del curso 2019/2020.	15
2.2.- Planes de Acogida.	18
2.2.1.- Planes de Acogida para estudiantes.	18
2.2.2.- Profesores–tutores.	18
2.3.- Organización de las tutorías.	19
2.3.1.- Normativa aplicable.	19
2.3.2.- Aspectos organizativos: criterios de diseño del encargo tutorial.	21

[Escriba aquí]

2.3.3.- Propuesta de encargo tutorial.....	24
2.3.4.- Plan de Acción Tutorial (P.A.T.).....	24
2.4.- Los profesores–tutores del Centro Asociado.	25
2.4.1.- Normativa aplicable.....	25
2.4.2.- Relación de profesores–tutores.....	25
2.4.3.- Situaciones de incompatibilidad con la función tutorial.....	27
2.5.- Prácticas de Laboratorio.....	28
2.6.- Prácticas Profesionales Curriculares.	29
3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.....	29
3.1.- Servicio de Biblioteca.	29
3.2.- Servicio de Informática.	32
4.- EVALUACIONES.....	32
4.1.- PERIODIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE	32
4.2.- EVALUACION PROFESORES TUTORES.....	32
ANEXO I.....	33

INTRODUCCIÓN. EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

El artículo 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en La Rioja (R.O.F.C.A.) establece lo siguiente: “La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (P.A.D.), realizado por la Dirección del Centro y aprobado por la Junta Rectora, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. Dicho plan, entre otras cuestiones, establecerá el número de tutorías, su tipología, horario y profesorado–tutor necesario para el desarrollo de las mismas. El Centro sólo podrá establecer vinculación con los profesores–tutores que el Plan Académico Docente (P.A.D.) contemple”.

[Escriba aquí]

El artículo inmediatamente anterior (artículo 62 del R.O.F.C.A.) amplía el concepto de lo que debe considerarse *actividad académica del Centro Asociado*, enumerando las vías a través de las cuales ésta se lleva a cabo: la impartición de tutorías, la celebración de pruebas presenciales, la realización de prácticas y de *practicum* de las asignaturas correspondientes, la ejecución de planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED, la orientación e información al estudiante (especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo), la actividad de la biblioteca y de los recursos tecnológicos para apoyar al estudiante en su cometido, la relación con otros centros del Campus, la programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED, y la programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales y deportivas.

Sobre esta base normativa se presenta el Plan Académico Docente (P.A.D.) para el curso 2019/2020, estructurándose el documento en torno a cuatro bloques:

- Oferta formativa del Centro Asociado.
- Organización de la actividad académica.
- Servicios del Centro Asociado.
- Evaluación del Plan Académico Docente (P.A.D.).

En el primer bloque se recoge información relativa a los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED que los estudiantes pueden cursar en el Centro Asociado de La Rioja, esto es: estudios de Grado, Máster y Doctorado. También se da cuenta de las acciones formativas destinadas a facilitar el acceso a la formación universitaria.

En el segundo bloque se hace referencia a la organización académica de la oferta educativa señalada en el bloque anterior. Tras fijar el calendario de tutorías del curso 2020/21 por semestres, se presenta la información relativa a los Planes de Acogida para estudiantes y para profesores–tutores, la organización de las tutorías y de las prácticas profesionales y de laboratorio, así la plantilla de docentes del centro.

En el tercer bloque se detallan los servicios de biblioteca y tecnológicos que oferta el Centro Asociado, con el fin de apoyar al estudiante en su actividad académica.

[Escriba aquí]

En el cuarto y último bloque se recogen las herramientas de evaluación que poseemos para determinar lo acertado del P.A.D.

En resumen, el presente documento, que habrá de concretarse y ampliarse con la Propuesta de Encargo Tutorial (durante los meses de septiembre y octubre) y los Planes de Acción Tutorial (P.A.T.) elaborados por los docentes, tiene por objeto ser una guía útil, concisa y flexible, sobre la que articular la vida académica de nuestro Centro, siempre con arreglo a la normativa vigente, y de forma receptiva a las sugerencias y propuestas de mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria.

1.- OFERTA FORMATIVA DEL CENTRO ASOCIADO.

1.1.- Acceso a la Universidad.

1.1.1.- Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años.

Según establece la normativa académica, podrán acceder a la universidad mediante la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años que convoca la UNED las personas que cumplan o hayan cumplido 25 años antes del 31 de diciembre del año en el que se realizan las mismas, siempre que no cuenten ya con un título que les proporcione acceso a la universidad.

Existen dos alternativas para superar la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años: matricularse en el Curso de Acceso o inscribirse en la Prueba Libre (sin curso preparatorio).

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja incluye, en su oferta formativa, el Curso de Acceso Directo (CAD) para Mayores de 25 años, así como la posibilidad de inscripción

[Escriba aquí]

directa en la Prueba Libre, sin curso preparatorio cuya matrícula se oferta en fechas muy posteriores a la matrícula del CAD con impartición de tutorías. Desde el Centro siempre se recomienda el CAD con impartición de tutorías ya que el alumno de esta forma se habitúa de nuevo al estudio y está constatado que se minimiza el fracaso sobre todo en el primer curso de Grado.

Todos los detalles relativos a estos estudios pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).

1.1.2.- Curso de Acceso Directo para mayores de 45 años.

Según establece la normativa académica, podrán acceder a la universidad mediante la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años que convoca la UNED las personas que cumplan o hayan cumplido 45 años antes del 31 de diciembre del año en el que se realizan las mismas, siempre que no cuenten ya con un título que les proporcione acceso a la universidad.

Existen dos alternativas para superar la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años: matricularse en el Curso de Acceso o inscribirse en la Prueba Libre (sin curso preparatorio).

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja incluye, en su oferta formativa, el Curso de Acceso Directo (CAD) para Mayores de 45 años, así como la posibilidad de inscripción directa en la Prueba Libre, sin curso preparatorio; como en el caso anterior desde el Centro se recomienda realizar el curso con impartición de tutorías para minimizar el fracaso en el primer curso de Grado.

Todos los detalles relativos a estos estudios pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).

1.1.3.-Curso de Acceso Directo para Mayores de 40 con acreditación de experiencia profesional.

Las personas que cumplan o hayan cumplido 40 años antes del 31 de diciembre del año de comienzo del curso académico y acrediten una determinada experiencia profesional o laboral, podrán acceder a cursar un Grado en la UNED relacionado con esa experiencia previa, siempre que no cuenten ya con un título que les dé acceso a la Universidad.

La información sobre esta modalidad de Acceso se puede consultar en este [enlace](#).

[Escriba aquí]

1.2.- Estudios oficiales (Grado, Máster y Doctorado).

1.2.1.- Estudios de Grado, Grados Combinados y Microgrados.

GRADO. La oferta de estudios oficiales de Grado del Centro Asociado a la UNED en La Rioja recoge la oferta realizada por la UNED excepto los Grados de Ingenierías Industriales. En el siguiente cuadro se enumeran los estudios de Grado ofertados, clasificados por facultades y por escuelas:

FACULTAD/ESCUELA	GRADO
E.T.S INGENIERIA INFORMÁTICA	Grado en Ingeniería en Informática
	Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información y Comunicación
FACULTAD DE CIENCIAS	Grado en Ciencias Ambientales
	Grado en Física
	Grado en Matemáticas
	Grado en Química
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Grado en Administración y Dirección de Empresas
	Grado en Economía
	Grado en Turismo
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Grado en Ciencia Política y de la Administración
	Grado en Sociología
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas
	Grado en Criminología
	Grado en Derecho
	Grado en Trabajo Social
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Educación Social
	Grado en Pedagogía
FACULTAD DE FILOLOGÍA	Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
	Grado en Lengua y Literatura Españolas
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Grado en Antropología Social y Cultural
	Grado en Filosofía
FACULTAD EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	Grado en Geografía e Historia
	Grado en Historia del Arte
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Grado en Psicología

La información completa sobre cada Grado (competencias, perfil de ingreso, plan de estudios, guías académicas, equipos docentes, salidas profesionales) puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).

[Escriba aquí]

GRADOS COMBINADOS. Además, la oferta formativa de la UNED ofrece la posibilidad de obtener dos titulaciones en áreas de conocimiento afines por menos de 360 ETCS. Esta iniciativa tiene como principal objetivo que un estudiante pueda conseguir dos títulos de Grado, seleccionando o combinando una serie de asignaturas.

Esta oferta es especialmente interesante para quien necesita amplia formación para el desarrollo de su actividad profesional ya que con ellas no se obtiene una titulación doble, sino dos titulaciones distintas.

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja, al recoger en su totalidad la oferta de Grados de la UNED, incorpora también, por extensión, todos los Grados Combinados, que se concretan en los siguientes:

FACULTAD/ESCUELA	GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Turismo
	Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Economía
FACULTAD DE DERECHO / FACULTAD DE EDUCACIÓN	Grado en Trabajo Social + Grado en Educación Social
FACULTAD DE DERECHO	Grado en Derecho + Grado en CC. Jurídicas y de las Administraciones
E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería Mecánica
	Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
	Grado en Ingeniería Mecánica + Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales + Grado en Ingeniería Mecánica
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Grado en Sociología + Grado en Ciencia Política y de la Administración

Los grados señalados en la columna de la derecha pueden entenderse como *de origen* o *de destino*, según el caso de cada alumno.

[Escriba aquí]

La información completa sobre estas titulaciones (créditos a realizar según el Grado de origen y de destino) pueden consultarse a través del siguiente [enlace](#).

MICROTÍTULO DE GRADO. Este curso 2020/21 la UNED, por primera vez, oferta un tipo de estudio que es un título propio, que creemos que va a despertar mucho interés y responde a la demanda de estudiantes con intereses muy concretos en determinadas áreas de conocimiento.

El primero que se oferta es el MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA, pero es de esperar que se oferten más con el tiempo atendiendo a la demanda e interés que despierten.

La matrícula de esta modalidad de estudio comienza el 1 de septiembre y para acceder a ella se necesitan los mismos requisitos que para acceder a cualquier Grado o estudio reglado UNED.

La información de estos Microgrados se puede consultar en este [enlace](#).

1.2.2.- Estudios de Máster.

Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición, por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

La oferta de Máster del Centro Asociado a la UNED en La Rioja recoge, en su totalidad, la realizada por la UNED, estableciendo convenios oportunos en aquellos casos en los que el estudiante tenga que realizar prácticas profesionales en instituciones públicas o privadas.

Los más demandados son los másteres habilitantes (Máster de Profesorado, Máster de Acceso a la Abogacía y Procuraduría y Máster en Psicología Clínica).

Toda la información relativa a la oferta de enseñanzas de Máster de la UNED para el curso 2020/21 puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).

[Escriba aquí]

1.2.3.- Estudios de Doctorado.

Los estudios de Doctorado constituyen el tercer ciclo de los estudios universitarios oficiales conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad y, con ellas, al título de Doctor.

Estos estudios se gestionan y dependen, enteramente, de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED); no obstante, el Centro Asociado a la UNED en La Rioja presta soporte a estos estudiantes, a través del uso de sus instalaciones y servicios.

La oferta de Programas de Doctorado de la UNED para el curso 2020/21 puede consultarse a través del siguiente [enlace](#) .

1.3.- Formación Continua.

1.3.1.- Formación Permanente y Profesional.

La **FORMACIÓN PERMANENTE** se concibe como un proceso educativo continuado que puede definirse como toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar y actualizar los conocimientos, las aptitudes y las capacidades.

En el caso de la UNED, la Formación Permanente se articula en dos grandes áreas: Programas de Postgrado y Programas de Desarrollo Profesional y Personal.

La oferta formativa para el curso 2020/21 puede consultarse en este [enlace](#) .

Por otro lado, la UNED, en colaboración con diferentes entidades, ofrece la posibilidad de cursar estudios conducentes a la obtención de **TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**; concretamente, se ofertan los siguientes títulos:

- Título Oficial de Técnico Superior en Educación Infantil.
- Título Oficial de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

[Escriba aquí]

1.3.2.- Cursos de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.

El término *Extensión Universitaria* engloba todos aquellos cursos, jornadas, seminarios o similares que se realizan al margen de la actividad académica oficial pero que tienen un claro componente instructivo y, en ocasiones, incluso socializador.

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja tiene, entre sus objetivos, seguir fomentando la oferta de Actividades de Extensión Universitaria, promoviendo lo que se ha venido a denominar *triple vía* (esto es, ofrecer la actividad en las modalidades presencial, por internet en directo y por internet en diferido), pues el alcance y número de beneficiarios es mayor, a la par que se contribuye a dar difusión a la actividad extra-académica del Centro. En la actual situación tras la emergencia sanitaria y tras la incertidumbre de la evolución de la pandemia es recomendable ofertar todos en modalidad online (directo o diferido) para que los alumnos tengan posibilidad de asistir a cursos de interés sin percepción de riesgo aunque desde el Centro se insiste en el entorno seguro que se ha creado.

El Centro tiene previsto aumentar el número de cursos ofertados, estando algunos de ellos ya previstos:

-ARQUITECTURA Y LABERINTOS, que analizará qué papel han jugado los laberintos en la arquitectura descubriendo claves de esta opción tan del gusto en otras épocas. El curso lo impartirá el doctor arquitecto José Ignacio Amat Sánchez y se impartirá en el primer semestre.

-DESCUBRIR EL ARTE, curso que esperamos que despierte gran interés porque se van a estudiar en profundidad aspectos poco conocidos de elegidas obras de arte sobre las que se hará una aproximación transversal que afecta a otras disciplinas como filosofía, literatura. El curso lo impartirá el profesor tutor doctor en Historia del Arte Enrique Martínez Glera

-PATRIMONIO PROTEGIDO DE LA RIOJA: DE LA A a LA Z, un paseo la arquitectura que forma parte del inventario de nuestra comunidad y que en muchos casos son joyas desconocidas. Este curso estuvo ofertado en el curso 2019/20 pero el estado de alarma y el consiguiente cierre de las instalaciones hicieron inviable la impartición del mismo. Esperamos que esta vez se pueda llevar a buen término. Está previsto que se imparta en el

[Escriba aquí]

segundo semestre del curso 2020/21. Darán el curso José Ignacio Amat Sánchez e Ignacio Julián Gómez Díaz.

-CRIMINOLOGÍA será el tema de uno de los cursos de Extensión reconvertido de un curso de verano que no se ha podido realizar este 2019/20 por las razones de todos conocidas. El director del curso, Juan Manuel Lacruz López, profesor del departamento de Derecho Penal de la UNED consideró que el hacer el curso de verano online no cumplía con el propio objetivo y el espíritu de este tipo de cursos y prefirió plantearlo como un curso de extensión universitaria. El tema de la criminología ya se trató en el Curso de Verano del curso 2018/19 con gran éxito, lo que supondría una segunda edición del mismo.

Además de los que están ya “cerrados” esperamos ampliar la oferta con temas de interés contactando con especialistas en contenidos que se demanden como la aproximación a “mindfulness”.

La oferta de cursos de Extensión Universitaria y Actividades Culturales del Centro Asociado podrán consultarse en www.unedlarioja.es conforme se vayan ofertando.

Hay que destacar que se están en conversaciones con directora del Instituto Gutiérrez Mellado para organizar algún curso a petición de la Delegación de Defensa de La Rioja como un proyecto para dar a conocer a la sociedad en general aspectos de interés general que afectan al ámbito de las Fuerzas de Seguridad del Estado y más concretamente al ejército.

1.3.3.- Cursos de Verano.

Los Cursos de Verano son actividades de tipo extracurricular que tienen la particularidad de llevarse a cabo durante el período estival y a las que se ha incorporado el Centro de La Rioja desde hace pocos cursos.

Se tiene previsto hacer una segunda edición del Curso de Verano de 2019/20 con contenidos de filosofía oriental y que dado el éxito que tuvo daremos otra visión del tema.

[Escriba aquí]

Nos parece muy interesante contactar con equipos de la sede Central para organizar un curso de Arqueología y otro que presente visión de género en algún tema de interés general.

Los cursos de veranos siempre se ofertan en modalidad presencial y online (directo y diferido) aunque la idea es que los alumnos se muevan no solo por el interés de los contenidos sino por lo que la tierra oferta de ocio, paisaje, turismo verde...La Rioja cumple de sobre las expectativas de alumnos de cualquier otro lugar del Estado.

1.3.4.- Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID).

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja se ha propuesto, entre sus objetivos, mantener la oferta de idiomas, consciente, como es, de la importancia de su aprendizaje y dominio por parte de los estudiantes de cara a promocionarse tanto académica como profesionalmente.

La oferta de idiomas y niveles del Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID) durante el curso 2020/21 en el Centro Asociado a la UNED en La Rioja es la siguiente:

	A1	A2	B1	B2	C1	C2
INGLÉS			X	X	X	

El CUID tiene modalidad semipresencial y modalidad libre; nosotros damos tutorías semipresenciales a los alumnos matriculados en los niveles señalados en la tabla anterior. La oferta está adaptada a la demanda de los alumnos, aunque no descartamos incorporar en un futuro próximo algún idioma que últimamente nos están demandando, como chino o árabe.

1.3.5.- UNED Senior.

UNED SENIOR es un programa formativo destinado a personas de más de 55 años que tiene como objetivo mejorar su calidad de vida y satisfacer sus intereses académicos por medio de acciones formativas de 30 horas de duración.

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja lleva siete años ofertando este programa de formación y tras varios ensayos podemos presumir de haber fidelizado al alumnado; nos hemos quedado con la oferta de dos cursos de gran éxito que versan uno sobre ópera y otro

[Escriba aquí]

sobre cine. El alumno senior es un alumno exigente, en muchos casos experto, que año tras año se matricula en uno, otro y no en pocos casos en los dos cursos. El éxito de la oferta UNED SENIOR sin duda está vinculado a la calidad de los ponentes: Eduardo Aisa imparte el curso de Ópera y Bernado Sánchez imparte el de Cine, ambos son de sobra conocidos en la sociedad riojana, en la que cuentan con gran prestigio.

Uno de los problemas con el que nos vamos a encontrar este curso 2020/21 es que ninguna de las dos actividades está pensada para ser dada en modalidad online por las características propias del contenido, a eso se añade que, por edad, hay alumnos que no tienen habilidades para la informática más básica y carecen de soporte en su domicilio para visionar las tutorías. Será un reto que esperamos ganar mantener cursos y alumnado

1.3.6.- UNED Abierta.

Se trata de una extensa colección de recursos en abierto que van desde cursos online de las más variadas temáticas, tales como contenidos audiovisuales, podcast, libros electrónicos, bases de datos, programas de radio, tesis doctorales, revistas científicas, guías de estudio, fondos históricos digitalizados, etc. Desde el Centro Asociado a la UNED en La Rioja se promoverá su difusión y conocimiento por parte de la comunidad universitaria. Destacar en la oferta de UNED Abierta los cursos MOOC, que cada vez tienen más adeptos. Más información sobre UNED Abierta en el siguiente [enlace](#).

[Escriba aquí]

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

2.1.- Calendario académico del curso 2019/2020.

El calendario académico–administrativo de la UNED para el curso 2020/21 fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de junio de 2020 y se puede consultar el documento completo en este [enlace](#).

En lo concerniente al Centro Asociado a la UNED en La Rioja, el inicio de las tutorías queda fijado el lunes 5 de octubre de 2020, así consta en el PAD del Campus Nordeste, ya que empezamos todos los Centros el mismo día para evitar distorsiones en los Centros cuando se reciben y se emiten tutorías.

A continuación se presentan dos calendarios, uno por cada semestre, con indicación de los días lectivos y no lectivos en referencia a la celebración de tutorías, así como de las fechas destinadas a la realización de las Pruebas Presenciales.

[Escriba aquí]

CURSO 2020/2021 – PRIMER SEMESTRE

CALENDARIO DE TUTORÍAS

	L	M	X	J	V	S	D
OCTUBRE 2020				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	
NOVIEMBRE 2020							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30						
DICIEMBRE 2020		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
ENERO 2021					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
FEBRERO 2021	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14

	LECTIVOS
	NO LECTIVOS
	PRUEBAS PRESENCIALES
	LECTIVO (SÓLO RECUPERACIONES)
	LECTIVO (SÓLO CUID)

OBSERVACIONES.-

- Las tutorías de Grado y del CAD comenzarán la semana del 5 al 9 de octubre de 2020.
- Las tutorías del CUID comenzarán el 2 de noviembre 2020.

[Escriba aquí]

CURSO 2020/2021 – SEGUNDO SEMESTRE

CALENDARIO DE TUTORÍAS

	L	M	X	J	V	S	D
FEBRERO 2021	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	1	2	3	4	5	6	7
MARZO 2021	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				
				1	2	3	4
ABRIL 2021	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30		
						1	2
MAYO 2021	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						
		1	2	3	4	5	6
JUNIO 2021	7	8	9	10	11	12	13

	LECTIVOS
	NO LECTIVOS
	PRUEBAS PRESENCIALES
	LECTIVO (SÓLO RECUPERACIONES)

[Escriba aquí]

2.2.- Planes de Acogida.

2.2.1.- Planes de Acogida para estudiantes.

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja promoverá la celebración de un Plan de Acogida orientado a los estudiantes, de carácter integral y transversal, articulado en torno a diversas herramientas:

- La **ACCIÓN DE ACOGIDA**. Se ha detectado que el alumno de la UNED cuando se matricula necesita familiarizarse con la metodología propia de nuestra universidad por lo que se les hacen sesiones en diversos días de la semana y durante varias semanas para ponerles ayudarles al manejo de las plataformas y que conozcan todas las posibilidades que la enseñanza semipresencial les ofrece, así como de los servicios que puede disfrutar en el Centro.
- Los **CURSOS DE ACOGIDA**, está previsto para el curso 2020/21 impartir un Taller a principio de cada semestre sobre Técnicas de Estudio, para que los alumnos que se matriculen por primera vez y que lleven tiempo sin estudiar tengan herramientas para enfrentarse al estudio con éxito, aunque por supuesto estará abierto a todos los que deseen optimizar su tiempo de estudio. El Taller será impartido por un pedagogo y/o un psicólogo de entre nuestros profesores tutores.

2.2.2.- Profesores–tutores.

A lo largo del mes de septiembre y los primeros días de octubre desde el Centro se enviará por correo electrónico una Propuesta de Encargo Tutorial para el curso 2020/21, a través de la herramienta Akademos Web, para que los profesores–tutores conozcan las tutorías asignadas, y los días de la semana y horas establecidos para la celebración de las mismas, y puedan realizar las sugerencias que estimen oportunas, siempre con arreglo a la normativa.

Dentro de la primera quincena de octubre de 2019, el Equipo Directivo del Centro Asociado a la UNED en La Rioja se reunirá con todos los profesores tutores bien de forma

[Escriba aquí]

presencial o telemática, con el fin de darles la bienvenida al curso académico 2020/21, recoger firmados los encargos tutoriales que previamente habrán recibido a través de la aplicación Akademos Web (si la reunión es presencia), y proceder a la firma de un documento de vinculación tutorial, temporal y discontinua, por medio del cual cada docente manifiesta conocer la normativa y funciones que le afectan, junto con la declaración de no incurrir en causa alguna de incompatibilidad.

2.3.- Organización de las tutorías.

2.3.1.- Normativa aplicable.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en La Rioja, R.O.F.C.A., se regula la organización de las tutorías, concretamente en sus artículos 64, 65 y 66.

El primero señala: “El estudiante de la UNED recibirá la asistencia tutorial, presencial y/o telemática que se realiza en el Centro, bien de modo directo o en colaboración con otros Centros del Campus u otros campus”. Este punto aparece convenientemente desarrollado en el documento denominado *Orientaciones adicionales sobre modalidades de tutoría en los Grados*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de marzo de 2012, promovido por el Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación, y publicado en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) número 25, del 10 de abril de 2012.

El acuerdo establece tres tipos de tutorías:

- Presenciales* (se imparten en el propio Centro Asociado)
- Campus* (cuando desde un Centro Asociado se tutoriza simultáneamente a estudiantes de otros centros o aulas del mismo campus a la vez que a los del propio Centro, en nuestro caso del Campus Nordeste, mediante la utilización de las Aulas AVIP)
- *Intercampus*, cuando se tutoriza simultáneamente a estudiantes de diferentes Campus. Esta modalidad se utiliza cuando la matrícula es muy escueta (menos de 400

[Escriba aquí]

matriculados entre todos los Centros) y con un pequeño número de tutores atienden a todos los alumnos. Estas tutorías no se dan de forma presencial y son los Equipo Docentes los que organizan a los tutores directamente para la grabación de las tutorías ya que es la única modalidad que exige grabación por parte del profesor tutor.

Por lo que al Centro Asociado a la UNED en La Rioja respecta, y de cara al curso 2020/21, se mantiene la misma organización funcional de las tutorías presenciales, celebrándose éstas en horario de lunes a viernes de 18 a 21:00 horas.

El artículo 66 del R.O.F.C.A. establece que “Las tutorías pueden tener una periodicidad semanal o quincenal y, en cualquier caso, nunca una dedicación inferior a una hora semanal de media”. Por ello, se mantendrá también la distribución horaria actual, que hace coincidir los horarios del Centro Asociado a la UNED en La Rioja con los del resto de Centros Asociados del Campus Nordeste.

Por otro lado, el artículo 65 del R.O.F.C.A. señala: “El horario de las tutorías será fijado en el P.A.D; se establecerá de tal modo que permita a los estudiantes poder asistir a las tutorías”. La organización prevista por el Centro Asociado responde a este criterio con objeto de facilitar la mayor asistencia de nuestros estudiantes a las tutorías. El horario de las tutorías que se impartan en el Centro Asociado a la UNED en La Rioja puede ser consultado en la página web del mismo, a través del siguiente [enlace](#).

El Centro es muy consciente que hay un descenso del alumnado que acude presencialmente a las tutorías por diversas razones y está dispuesto a ensayar estrategias para fidelizar al alumno presencial, aunque en este momento y dadas las circunstancias no es momento para ello. La pandemia ha puesto de manifiesto debilidades y fortalezas de nuestro sistema y nos ha mostrado una realidad que no debemos dar de lado; todos los profesores tutores han hecho el esfuerzo de impartir sus tutorías online aunque no estuviera contemplado así en un principio en sus horarios. La impartición online ha hecho que alumnos de pueblos que no pueden acudir al Centro de forma habitual se hayan conectado por lo que la propuesta para este curso es continuar emitiendo todo durante este curso

[Escriba aquí]

2020/21, para poder llevar a cabo esta propuesta el Centro ha hecho un importante esfuerzo en mejora tecnológica, dotando a todas las aulas de la tecnología suficiente para emitir.

Esta experiencia nos indica que el camino está en seguir ofertando la presencialidad que es nuestra seña de identidad y de ninguna manera debemos renunciar a ella, pero simultaneando la atención online al alumno que no puede venir y que si se queda aislado del profesor tutor, de sus compañeros y del Centro es más que probable que termine en abandono.

Por el bien del desarrollo de la actividad docente los profesores-tutores no podrán realizar más de dos cambios de tutorías por semestre, debiendo de estar todos ellos justificados documentalmente, siempre que sea posible. Los cambios de horas y de días de impartición de tutorías provocan trastornos en el alumno que debemos evitar ya que se matriculan muchas veces en asignaturas con días de tutorías que coinciden con los días que ellos pueden acudir al Centro.

Entendiendo que esta actividad en la inmensa mayoría de los casos no es el aporte económico principal del profesor tutor en ningún caso justifica el anteponer compromisos personales a la impartición de la tutoría.

Cuando, por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, tenga que superarse dicho número, el profesor-tutor deberá aportar la documentación oportuna y solicitar permiso por escrito para esa excepción.

2.3.2.- Aspectos organizativos: criterios de diseño del encargo tutorial.

El artículo 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en La Rioja (R.O.F.C.A.) señala:

“La tutoría será preferentemente presencial en el Curso de Acceso Directo y en las asignaturas de primer curso de los distintos Grados, así como en aquellas asignaturas que, por número de estudiantes, tipología u otras razones se determinen en el P.A.D. en los restantes cursos”.

Sin embargo, con posterioridad a la publicación del R.O.F.C.A. (aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 8 de marzo de 2012), y con objeto de lograr una mayor

[Escriba aquí]

eficiencia y garantía de tutorización de todos los estudiantes, se impulsaron nuevos ordenamientos de estructura y red territorial, que dividían los Centros Asociados en Campus, y que favorecían la colaboración entre éstos a la hora de organizar su actividad académica, como ya se señaló anteriormente en el documento denominado *Orientaciones adicionales sobre modalidades de tutoría en los Grados* de 2012.

La última modificación de la red de campus territoriales de la UNED data de abril de 2016 (*Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 26 de abril de 2016, y publicado en el BICI del 9 de mayo del mismo año). A tenor de esta reorganización, el Centro Asociado a la UNED en La Rioja queda adscrito al Campus Nordeste, cuya directora es a su vez directora del Centro Asociado a la UNED en Cantabria, Ana Rosa Martín Minguijón, catedrática de Derecho Romano de la UNED.

Partiendo de la base de que el Centro Asociado a la UNED en La Rioja organizará las tutorías según sus posibilidades y criterios que la necesidad imponga, y de que todo alumno tiene el derecho a contar con una tutoría (Presencial, Campus o Intercampus), se establecen, con carácter general, los siguientes criterios de diseño de los encargos tutoriales:

CURSO DE ACCESO DIRECTO (CAD). En virtud de un acuerdo establecido por el campus Norte (actual campus Nordeste) durante el año académico 2013/2014, y con aplicación a partir del curso siguiente (2014/2015), el Centro Asociado a la UNED en La Rioja tiene la obligación de tutorizar presencialmente y emitir (para centros nacionales del mismo campus y para centros extranjeros –tanto de Europa como de Latinoamérica-) las asignaturas:

- Lengua Castellana
- Psicología
- Historia del Arte
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS
- Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo

[Escriba aquí]

En relación al resto de asignaturas del Curso de Acceso Directo (C.A.D.), éstas se ofertarán en la modalidad virtual de Campus, sin perjuicio de que, si concurre un elevado número de matriculados en el Centro Asociado, la Dirección pueda decidir cambiar esta modalidad y ofrecer a sus estudiantes la tutoría presencial.

GRADO. El Centro Asociado a la UNED en La Rioja establecerá, con carácter general, los siguientes criterios para la organización de las tutorías presenciales, sin perjuicio de que, como establece el R.O.F.C.A., éstos puedan ser modificados por el tipo de asignatura, por los acuerdos entre centros del mismo o de diferente Campus, o por otras causas justificadas que se determinen:

- Asignaturas con seis o menos matriculados: solo serán atendidas de manera presencial si tienen prácticas de laboratorio o concurren situaciones excepcionales, pero estas asignaturas irán a ser emitidas en Campus a no ser que seamos nosotros quienes atendamos a otros Centros.
- Asignaturas que mantengan entre siete y diez matriculados: se establecerá una tutoría presencial, de carácter quincenal, de una hora de duración si son asignaturas de primer curso. Si las asignaturas son de segundo curso o cursos superiores se requerirá matrícula de 12 alumnos para impartir tutoría presencial.

-Asignaturas a partir de once matriculados: se establecerá una tutoría presencial, de carácter semanal, de una hora de duración si son de primer curso y de doce alumnos si son de segundo curso o superiores.

Es importante insistir en que el hecho de que se alcancen o superen estos valores no implica que el Centro Asociado esté obligado a ofertar una tutoría presencial, ya que, por motivos académicos, la tutorización de las asignaturas de Grado se realiza en régimen de solidaridad con otros Centros Asociados, siendo completamente inviable que el Centro UNED de La Rioja asuma la tutorización de todas las asignaturas de todos los Grados con más de seis estudiantes matriculados. Hay que aplicar criterios de eficiencia y sostenibilidad

[Escriba aquí]

para la optimización de los recursos del propio Centro atendiendo también a principios de solidaridad con el Campus Nordeste.

Debido a que cuando se realice la Propuesta de Encargo Tutorial (septiembre/principio de octubre de 2020) el período de matrícula aún permanecerá abierto, se tomarán como referencia los datos de matrícula del curso anterior (2019/2020).

IDIOMAS CUID. El Centro Asociado organizará tutorías presenciales en aquellos idiomas y niveles en los que haya, al menos, tres estudiantes matriculados. Los criterios serán:

- Idiomas y niveles que alcancen una cifra de entre tres y cinco: se establecerá una tutoría presencial, de carácter quincenal.
- Idiomas y niveles a partir de seis matriculados: se establecerá una tutoría presencial, de carácter semanal.

2.3.3.- Propuesta de encargo tutorial.

La Propuesta de Encargo Tutorial que se enviará a los profesores-tutores durante el mes de septiembre o principios de octubre a través de la herramienta Akademos Web tendrá en cuenta los criterios indicados anteriormente, así como la normativa recogida en el *Estatuto del Profesor Tutor de la UNED*, publicado en el BICI del 24 de octubre de 2016.

2.3.4.- Plan de Acción Tutorial (P.A.T.).

Los profesores–tutores del Centro Asociado a la UNED en La Rioja tendrán a su disposición, a partir del 15 de septiembre de 2019, la plantilla para confeccionar el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) de cada una de las materias que vayan a tutorizar. Con la planificación de lo que se va a tratar en la tutoría y cuándo el alumno se encuentra más informado sobre el tema que se va a abordar en la tutoría.

[Escriba aquí]

2.4.- Los profesores–tutores del Centro Asociado.

2.4.1.- Normativa aplicable.

Los profesores-tutores desarrollarán su actividad según lo establecido en la normativa vigente que, con carácter general, es la que sigue:

- Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre el Régimen de la Función Tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en La Rioja (R.O.F.C.A.), aprobado por Consejo de Gobierno el 30 de marzo de 2012.
- Estatuto del Profesor Tutor de la UNED (Anexo II, BICI del 24 de octubre de 2016).
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, aprobado el 7 de marzo de 2012, sobre las modalidades de tutoría en los Grados (Anexo II, BICI del 10 de abril de 2012).
- Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados (Anexo I, BICI del 13 de octubre de 2014).

2.4.2.- Relación de profesores–tutores. (Anexo)

El artículo 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en La Rioja (R.O.F.C.A.) establece: “El Centro sólo podrá establecer vinculación con los profesores-tutores que el PAD contemple”, sin perjuicio de que, por causas sobrevenidas, el Centro Asociado pueda contar con profesores-tutores suplentes para cubrir las necesidades del servicio, en cuyo caso se establecerán los procesos selectivos de sustitución contemplados en la normativa aplicable.

En todo caso, deberán ser siempre de aplicación siguientes criterios:

1º.- La *venia docendi* será necesaria para el ejercicio de la función tutorial en los Centros Asociados y Centros en el exterior de la UNED, en todas aquellas enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial y en el Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años, sin perjuicio de las excepciones contempladas en la normativa de la UNED

[Escriba aquí]

(Artículo 3 del Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados).

2º- El Centro Asociado, con la finalidad de facilitar el servicio tutorial y por un tiempo máximo de dos cursos académicos -de tres en el caso de asignaturas de nueva implantación- podrá contar con la colaboración de profesorado-tutor sustituto, aunque no haya participado o ganado el concurso de selección y no esté en posesión de la *venia docendi*, en los casos de: a) vacantes de asignaturas por causas de fuerza mayor; b) asignaturas de nueva creación; c) sustitución de profesores-tutores (en este caso el período puede prolongarse mientras se prolongue la sustitución); y d) período de tramitación del concurso de selección.

Esta última posibilidad está recogida expresamente en el artículo 40.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en La Rioja (R.O.F.C.A.) y el artículo 30 del Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados.

En cualquier caso, como establece el artículo 16.4 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED, la relación de colaboración y actividad tutorial en un Centro Asociado estará determinada por las necesidades docentes del Centro Asociado.

La relación de profesores-tutores (con *venia docendi* y sustitutos) que, previsiblemente, podrían desarrollar su función tutorial en el Centro Asociado a la UNED en La Rioja durante el curso 2020/21 es la que se adjunta

Se gestionará el caso de profesores-tutores con *venia docendi* que, según la información proporcionada por la Sección de Gestión de Profesores-Tutores, se hallan en situación de activos transitorios, esto es, que, atendiendo al artículo 23 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED (Anexo II, BICI del 24 de octubre de 2016), solicitaron una suspensión temporal de sus funciones tutoriales; dichos tutores deberán decidir si quieren incorporarse o mantener su situación de activo transitorio, siempre y cuando concurra una

[Escriba aquí]

circunstancia recogida en la normativa y los plazos establecidos en el citado estatuto lo permitan.

En el caso de no reincorporación o baja definitiva, se propondrá la continuidad como profesores-tutores suplentes a aquéllos que hubieran estado en dicha situación durante el curso 2019/20, bien hasta la reincorporación del profesor tutor con *venia docendi*, bien hasta la organización del oportuno proceso selectivo, recogido en el Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados (Anexo I, BICI del 13 de octubre de 2014).

Nuestro Centro cumple la normativa de no tener más de un 10% de profesores tutores sin *venia docendi* sacando las que sean necesarias para mantenernos dentro de la legalidad. Hay circunstancias excepcionales, como la que se acaba de presentar en la que un profesor tutor con mucha carga docente se ha jubilado de forma inesperada y al llevar asignaturas de primero ha de cubrirse esa baja con sustitutos, con el compromiso de sacarlas a concurso en cuanto se pueda.

2.4.3.- Situaciones de incompatibilidad con la función tutorial.

Con fecha 1 de junio de 2018, la Dirección del Centro hizo llegar, por correo electrónico, a la totalidad de profesores-tutores del Centro Asociado a la UNED en La Rioja la respuesta del Ministerio de Hacienda y Función Pública a la consulta efectuada a través de la Gerencia de la UNED sobre si existe compatibilidad, o no, entre la actividad del profesor-tutor y la percepción de una pensión por jubilación. En el Centro no se han producido consultas que muestren interés por seguir con la actividad docente después de la jubilación, aunque a todos se les ha ofrecido acogerse a la suspensión temporal por si hay algún cambio en la legislación que parece improbable por las últimas noticias que tenemos.

En cumplimiento de las directrices encomendadas, todos los profesores tutores del Centro Asociado tienen a su disposición la información, actualizada, sobre este proceso de consulta sobre la compatibilidad de prestaciones

[Escriba aquí]

Igualmente, tanto la secretaria como la directora se encuentran a total disposición de los docentes del Centro Asociado, para aclarar cuantas dudas pudieran surgir.

2.5.- Prácticas de Laboratorio.

Las Prácticas de Laboratorio, obligatorias en algunos planes de estudio, se desarrollarán en las dependencias del Centro Asociado a la UNED en La Rioja, que cuenta con un Laboratorio de Física, un Laboratorio de Química donde además de prácticas para estos dos Grados se pueden realizar las prácticas de Biología, Geología, Psicobiología y Ciencias Ambientales.

También contamos con un Aula de Informática, donde realizar con comodidad las prácticas de los Grados de Ingeniería Informática. Toda la gestión de Prácticas de Laboratorio se realizará a través de la aplicación *qDocente* Prácticas por parte del profesor-tutor encargado de la asignatura, se le da apoyo al profesor tutor para la utilización de la aplicación.

Está previsto mantener en el Centro Asociado a la UNED en La Rioja la misma oferta de prácticas que el curso anterior; las fechas de las prácticas siempre son consensuadas por los tutores con los alumnos, con gran generosidad por parte de los docentes que nunca han permitido que ningún alumno se quede sin hacerlas.

Los alumnos que están adscritos al Centro de La Rioja deben hacer las prácticas en los Centros que les correspondan. El Centro abonará a los alumnos los gastos derivados del viaje al lugar donde deba hacer las prácticas, con preferencia en transporte público y previa presentación de la documentación que acredite el viaje y el haber hecho las prácticas.

Si el alumno gestiona por su interés un cambio de lugar de prácticas a otro distinto al que le corresponde por su conveniencia el Centro de La Rioja no abonará el viaje.

Cuando por causa justificada cualquier estudiante tenga que hacer las prácticas en otro lugar al que le corresponde presentará justificante de esa situación y se le abonará el viaje, preferentemente en transporte público.

[Escriba aquí]

2.6.- Prácticas Profesionales Curriculares.

El Centro Asociado a la UNED en La Rioja tiene firmados una serie de convenios de colaboración para que sus estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales contempladas en los estudios de Grado y Máster ofertados por la institución.

Siguiendo las indicaciones de la Sede Central, toda la gestión de Prácticas Profesionales se realizará a través de la aplicación *qDocente Prácticas* por parte del profesor-tutor encargado de la asignatura y del P.A.S. del Centro Asociado.

3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.

3.1.- Servicio de Biblioteca.

La Biblioteca del Centro Asociado ofrecerá los siguientes servicios:

- Información bibliográfica: ofrecerá información sobre la utilización y localización de fuentes bibliográficas, tanto de la propia biblioteca como de otras, cualquiera que sea su soporte o medio de acceso.
- Atención a usuarios: facilitará a los usuarios el préstamo de sus fondos durante un período de tiempo limitado.
- Consulta: permite la utilización de la Sala de Lectura para el estudio y la lectura de los materiales que se soliciten, sobre todo los que no son de préstamo. Para consultar los recursos electrónicos que la Biblioteca de la Sede Central pone a disposición de toda la comunidad universitaria (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos...), también se puede visionar los recursos electrónicos de la biblioteca (vídeos, DVD's, CD-ROM) el alumno debe hacerlo en la Sala de Informática. La consulta en sala es la única forma de poner a disposición de los usuarios determinados materiales como las obras de referencia, ejemplares únicos de

[Escriba aquí]

bibliografía obligatoria, publicaciones periódicas, materiales especiales, etc. que por su naturaleza están excluidos de préstamo.

La biblioteca en nuestro caso está separada de la Sala de Lectura, situada en la misma planta y con una capacidad una Sala de Estudio/Lectura con 38 puestos.

La biblioteca tiene en sus fondos:

- Monografías
- Obras de Referencia
- Publicaciones Periódicas
- Audiovisuales

La biblioteca tiene un horario durante el período de actividad docente de 10:00 horas a 14:00 horas y de 17:00 horas a 20:30 horas de lunes a viernes.

PRÉSTAMO, RENOVACIÓN Y DEVOLUCIÓN.

El préstamo es la puesta a disposición del usuario de documentos para su uso fuera de la biblioteca por un plazo determinado.

Para poder retirar un documento es imprescindible presentar el carnet de estudiante de la UNED.

Se prestan tres tipos de documentos: bibliografía básica, monografías o material audiovisual; la duración del préstamo es de dos semanas (en el caso de los audiovisuales una semana), renovable por otra más si no lo ha reservado ningún otro usuario siempre que se hayan respetado las fechas de devolución. Los fondos excluidos del préstamo son las obras de referencia y las publicaciones periódicas y las que en función de criterios técnicos determine la bibliotecaria.

Si un usuario tuviera interés por una obra prestada, podrá realizarse la reserva de la misma, dicha reserva se mantendrá durante tres días, si no se retira en ese plazo la bibliotecaria le asignará el préstamo al siguiente interesado que esté en la lista de espera.

La reserva de una obra, se puede hacer llamando por teléfono, por correo electrónico o de forma presencial, aunque dadas las circunstancias es preferible el email o el teléfono.

[Escriba aquí]

La biblioteca intenta cubrir la demanda de los alumnos en cuanto a bibliografía recomendada y previa autorización de la Dirección se pueden adquirir los libros que soliciten los alumnos rellenando una solicitud que se pondrá a su disposición en la propia biblioteca.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO.

La bibliotecaria se encargará de buscar y obtener originales o copias de documentos no existentes en la Biblioteca, solicitados por los usuarios y también de proporcionar a otras bibliotecas el préstamo o la reproducción de los fondos propios, siempre dentro de las normas legales en vigor. Las peticiones hay que realizarlas a través de la Biblioteca del Centro Asociado.

Ya que el préstamo es siempre una deferencia por parte de la biblioteca de origen se exige al prestatario un compromiso si cabe más diligente a la hora de cumplir las normas, que en el caso del préstamo interbibliotecario son determinadas por la biblioteca de origen; habitualmente son obras que no se pueden renovar. El retraso en la devolución de estas obras, sobre todo si es reincidente en la falta el estudiante, pueden conllevar las sanciones previstas en la normativa UNED.

REPROGRAFÍA.

El Centro cuenta con una fotocopiadora para ayuda de los usuarios con fines docentes, de estudio e investigación, dicha fotocopiadora está ubicada en la Sala de Informática, sita en el segundo piso y funciona con tarjetas recargables.

HORARIO HABITUAL DEL CENTRO.

- Mañanas: de 10:30 a 14:00 horas.
- Tarde: de 17:00 a 21:00 horas.

Durante el período estival, desde el 15 de junio a 15 de septiembre el horario es:

- Mañana de 8 a 14,30 horas

En cualquier caso, en situaciones excepcionales el horario puede cambiar para adaptarse a las necesidades docentes del Centro.

[Escriba aquí]

3.2.- Servicio de Informática.

El Centro pone a disposición del estudiante una sala de informática equipada con 10 puestos donde podrá realizar todas las gestiones administrativas o consultas relacionadas con sus estudios.

HORARIO HABITUAL.

- Mañanas: de 10:00 a 13:30 horas.
- Tarde: de 15:00 a 20:30 horas.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

4.- EVALUACIONES

4.1.- PERIODIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

Las fechas de evaluación de tareas presentadas por los alumnos y que debe corregir le profesor tutor son concretadas por la Sede Central, no siendo establecidas esas fechas en ningún caso por el propio Centro.

4.2.- EVALUACION PROFESORES TUTORES

Cuando termina cada semestre la UNED hace una evaluación de la actividad docente de los profesores tutores que es enviada a los alumnos y a los que se anima a contestar para mejorar en la medida de lo posible las carencias y deficiencias que nos ayuden a detectar problemas y buscar solución a los mismos. Uno de los retos que tenemos es la mayor implicación por parte de los alumnos en estos cuestionarios para que el número de respuestas tenga validez y podamos reducir debilidades y consolidar fortalezas.

[Escriba aquí]

ANEXO I